

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 19:30 HORAS EN REMOTO VÍA BLACKBOARD-COLLABORATE, CON EL PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunidos los representantes de la Comisión de Materia de Fundamentos Artísticos con el profesorado de los centros que imparten esta materia o les representan, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Líneas para la elaboración de la prueba de acceso a la universidad 2024-2025.

La Presidenta de la comisión explica a los profesores los cambios que ha sufrido la prueba según se recoge en el “Acuerdo del 3 de octubre de 2024 de la Comisión Organizadora de las Pruebas para el acceso a la Universidad por el que se establecen las Orientaciones para la elaboración de los Modelos de examen de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) 2025 del Distrito único de Madrid”. Se ha establecido una optatividad más cerrada y explica el modelo de examen adaptado que está disponible en la web:

- responda tres preguntas de 2 puntos a elegir entre dos opciones en cada enunciado en las preguntas 1, 2 y 3.
- responda cuatro temas calificados con 1 punto entre los cuatro sugeridos en cada uno de los sub-bloques de la pregunta 4 (bloque 1 o bloque 2).

Pregunta 1

Preguntas de opción múltiple.

Se mantiene esta parte del examen exponiéndole al estudiante una sola pregunta, donde se le presentan ocho cuestiones para que las relacione con otras ocho. Cada pareja correctamente contestada se puntuará con 0,25 puntos. (Puntuación máxima: 2 puntos).

Se trata de una pregunta cerrada de opción múltiple. El fallo de una cuestión no penaliza. Las preguntas se referirán a movimientos, estilos, creadores, técnicas, conceptos u obras ubicadas en un tiempo y espacio determinado, ya sean pinturas, esculturas, arquitecturas, cine, teatro, televisión, etc.

Pregunta 2

Pregunta semiabierta

El estudiante deberá completar con una única respuesta 4 enunciados propuestos. Se trata de una pregunta semiabierta que se responderá de manera breve (una o unas pocas palabras). Por ejemplo, se preguntará por el título de una obra, el nombre de un autor, un estilo, una disciplina, una técnica o la ciudad en que tuvo lugar un acontecimiento importante, entre otras. En ningún caso se preguntará por fechas. Cada pregunta se calificará con 0,5 y la puntuación máxima es de 2 puntos.

Pregunta 3

Pregunta abierta

Análisis de la imagen de una lámina. Puntuación máxima 2 puntos.

Extensión aproximada de cada respuesta: 8-10 líneas.

Pregunta 4

Pregunta abierta

Desarrollo de los temas escritos. Consiste en cuatro cuestiones de desarrollo independientes entre sí de valor 1 punto cada una. El estudiante deberá demostrar conocimientos sobre conceptos fundamentales del arte referidos a su contexto socio-histórico, procesos de ideación y ejecución, así como capacidad para discernir las principales características estilísticas y técnicas de autores, estilos y movimientos. Se trata de una pregunta abierta que exige, por parte del estudiante, redactar con coherencia, claridad expositiva y corrección ortográfica y gramatical un breve texto.

Extensión aproximada de cada respuesta: 8-10 líneas.

Se podrán realizar dibujos o esquemas gráficos si se considera que de este modo se puede explicar mejor un concepto, estructura, obra, etc., pero estos dibujos no sustituyen a la respuesta escrita, siendo un mero apoyo gráfico.

2. Listado de imágenes

En cuanto a la pregunta 3, se mantiene la selección de imágenes del curso anterior con mínimos cambios (sustituidas dos imágenes, añadidas cinco imágenes y eliminadas otras dos), realizados para que las imágenes de los bloques fueran equilibradas. Es intención de la Comisión, incorporar para el próximo curso alguna obra buscando ese equilibrio entre los bloques (alguna obra de Palladio o el Pórtico de la Gloria). Esto conllevará una mejora del listado de imágenes, optimizándolo, pero haciéndolo en una escala de tiempo adecuada.

3. Ruegos y preguntas

Se abre un turno de preguntas en el que toman la palabra profesores de los centros convocados.

Se consultan aspectos relacionados con las imágenes y la posibilidad de modificar todo el listado, a lo que se contesta que la Comisión es consciente de las dificultades que tienen los docentes para terminar el amplio temario y entiende que los cambios deben ser mínimos y graduales para no perjudicar al estudiantado.

Se confirma que se pueden hacer dibujos esquemáticos para explicar de manera más clara algún concepto, estructura arquitectónica, composición, etc. si así lo consideran y si facilita la explicación de estos.

Se consulta la posibilidad de disponer de una matriz como existía para Fundamentos de Arte II y se explica que los contenidos publicados en el B.O.C.M. Núm. 176, martes 26 de julio de 2022 no la contemplan. Se recuerda que estos contenidos no son propuestos por esta comisión, sino que vienen dados. Se recogen las demandas y alegaciones a la amplitud de dichos contenidos para elevarlas a la Comisión Organizadora.

Se recuerda que las preguntas se realizaran de todo el temario, aunque la comisión es sensible a las circunstancias de esta convocatoria y se intentará, en la medida de lo posible, que la presencia de los bloques sea equilibrada.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 20:45 horas.

Fdo. Elisa Povedano Marrugat